

ANO X.-Núm. 6.819  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Lugo, un mes. 1 ptas.  
 Fuera un trimestre. 4 »  
 Idem, un año. 16 »  
 Ultramar y extranjero, un trimestre 9 »  
 Venta: Número suelto 5 céntimos, atrasado 25  
**EL PROGRESO**  
 es el único periódico de Lugo que se publica todos los días

# El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO  
**LUGO: Viernes 30 de Marzo de 1917**  
**ADVERTENCIAS**  
 Anuncios y reclamos a precios convencionales.  
 La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.  
 Redacción, Administración e Imprenta: Calle de Manuel Becerra, 4.  
**EL PROGRESO**  
 es el periódico de mayor circulación en Lugo y en Galicia.

## ANTE EL CONFLICTO

Una vez más hemos de repetir lo que tantas veces hemos dicho desde estas columnas: Tenemos confianza absoluta en la sensatez, en la cordura, en el espíritu de templanza de nuestros elementos obreros.

Y obsérvese que no decimos «en nuestras organizaciones obreras». Estas no siempre han respondido a los dictados del patriotismo ni a los altos y graves deberes de ciudadanía; mientras que de los obreros, aisladamente considerados, de la masa obrera en sí, ajena a las disciplinas colectivas, han salido, en circunstancias muy difíciles para la vida nacional, soluciones inspiradas en una admirable abnegación en un verdadero espíritu de sacrificio.

Por fin se va a la huelga general. Es acuerdo concreto y rotundo de las Federaciones obreras, que no ha sorprendido a nadie porque era esperado ya, pero que, así y todo, despierta expectación enorme en la opinión.

No sabemos si la palabra «huelga» es la realmente precisa para dar nombre a este movimiento; pero mientras el uso no autorice otro vocablo, hay que llamar así a todo lo que entraña una conmoción de orden social, provocada por una actitud rebelde de las clases proletarias.

La prensa política de Madrid—y seguramente la del resto de España—consagra holgado espacio a comentar esta única actualidad interesante, que disipa, siquiera por unos días, el ambiente de pasiones creadas al calor de tragedia europea.

Y tradúcese en todos esos comentarios, por mucho que el adjetivo se pule y el pensamiento se vele, una marcadísima tendencia a reconocer y condenar ciertos influjos peligrosos que laten en el fondo del presente conflicto. Y al censurar esas influencias, se pide que el Gobierno proceda con todo género de severidades contra los perturbadores de la tranquilidad nacional, incluyendo en esa categoría a los elementos obreros.

Nosotros, para juzgar su actuación en este orden de litigios sociales, los consideramos desiguales de toda amalgama, de todo contubernio, de toda convivencia con ciertos apostolados que se adornan con el pomposo título de redentores. Para éstos, venga todo el rigor de la autoridad y de la fuerza; pero guardarse al obrero propiamente dicho, al que pasea por el mundo el santo lema de «Pan y Trabajo», todos los respetos, las consideraciones todas de que siempre son dignas la honradez y la pobreza.

Bien está que el Gobierno adopte medidas preventivas para evitar estridencias dolorosas; pero debe campear en ellas la benevolencia más sentida hacia esos cientos de miles de personas que sólo conocen de la vida lo que ella tiene de amargo y escabroso.

Y no se arguya que el proletariado en las demás naciones neutrales sufre de modo; más intenso los perjuicios de la guerra, porque este argumento tiene contestación cumplida si se piensa en que el proletariado español está colocado en un plano muy inferior al de cualquier otro país europeo.

Procedése, pues, con un criterio inflexible, tiránico si se quiere, respecto de quienes buscan el éxito de finalidades determinadas en las revueltas públicas, sembrando la cizaña y el descontento en el surco de la vida nacional; pero no se confunda con ellos a los pacíficos obreros que piden lo menos a que tienen derecho: trabajar y comer.

Si algo hay sagrado en el mundo, es un hogar sin pan.

## APUNTES

### LUGO ANTIGUO

CONTINUACION DEL AFUNTE XX ENTRE EL CONCEJO Y LA MITRA

Preveniones del Obispo. —En la ciudad de Lugo, a ocho días del mes de marzo de 1572, estando juntos en los Palacios Episcopales de la dicha ciudad el M. I. e Rvdmo. Sr. D. Fernando de Velosillo, Obispo e Señor de la dicha ciudad e Obispado y la Justicia e Regidores de la dicha ciudad, siendo Su Señoría Reverendísima y la Justicia e Regidores informados del mal tratamiento que se hace a los vasallos de esta Jurisdicción, por que el Merino de la dicha ciudad, Alcalde Ordinario de esta ciudad, tienen e tratan de tener criados ejecutores que son labradores y de otra calidad que no conviene para ejecutores, e que son pobres e necesitados, por donde hacen mucho agravio e molestias y extorsiones y los fatigan malamente; para remedio de ello proveyeron e mandaron lo siguiente:

Que el Merino ni los Alcaldes no pueden enviar executores con comisiones ge-

## MOMENTANEA

### D. Nilo en libertad

Se ha dictado un auto judicial decretando la inmediata libertad del tristemente famoso D. Nilo Sáinz. Pero no te sorprendas lector, Don Nilo, tuvo hasta ayer dos personalidades; —no hay ningún hombre célebre que no las tenga: la de presunto envenenador de su sobrino Quintín, y la de asesino confeso del zamorano señor Ferrero.

Nada se justificó que acreditase la primera presunción, y D. Nilo perdió esa personalidad, pero conserva la segunda: la de autor convicto de un asesinato. Por ella permanece en la cárcel de Madrid.

Se ha decretado la libertad de D. Nilo? Sí. Y sin embargo D. Nilo continuará preso. Hay quien llama a esto una paradoja; pero debe tener otro nombre, porque es demasiado monstruosa.

Claro está que la palabra «libertad» es en este caso un vocablo manido de la jerga curulesca, la expresión de un convencionalismo jurídico. Es una frase «legal», pero es una frase cuya aplicación no está reñida con el sentido común. Yo no veo la necesidad de emplearla. Con dictar un auto de sobreseimiento, en paz. «Para qué hablar de «libertad» si ha de responder a una ficción impía, a una fórmula, a un artificio cruel y tosco del procedimiento judicial?

Se sabe que D. Nilo no ha de salir de la cárcel en muchos años, a excepción de que algo imprevisto y milagroso le proteja. ¿Por qué, pues se le pone en «libertad», haciéndole danzar como una figura macabra, sobre un pliego de papel de oficio?

Se ha instruido una causa contra él y nada apareció que le condene. Pues con dar por terminado el sumario y por nulas las actuaciones practicadas, asunto concluido. Esto se hubiera hecho en cualquier país del mundo menos frívolo, menos aparatoso, menos formalista que España.

Aquí hay que revestirlo todo de solemnidad y de grandeza. Parece como si se intentase con ello vengar los agravios de la fortuna adversa.

Peró ya que todo ha de ser meticuloso y grave ¿por qué no se ha cumplido el decreto de «libertad» paseando a D. Nilo por las calles de Madrid para encerrarlo nuevamente en su celda?

Porque así resulta burlada la ley... ¡Válgame Dios! ¡Cuánto han gemido inútilmente las prensas y han escrito estérilmente las plumas!

Juan R. SOMOZA.

### Del Instituto

Derechos académicos

Los alumnos de enseñanza oficial, satisfarán en concepto de derechos académicos y de examen durante los primeros días del mes de mayo próximo, cuatro pesetas en papel de pagos al Estado y un timbre móvil de 10 céntimos por cada una de las asignaturas en que se hallen matriculados, a excepción de las de Caligrafía, Dibujo y Gimnasia, que abonarán tres pesetas en papel y una en metálico.

Los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada, que pretendan examinarse de ingreso y de asignaturas de los estudios del Bachillerato en el próximo mes de junio, deben presentar durante todo el entrante mes de abril, solicitud en papel de la clase 11.ª (una peseta), escrita y firmada por el alumno mismo, abonando al propio tiempo los derechos correspondientes, que por asignatura importan 12 pesetas en papel de pagos al Estado, 2'50 en metálico y un timbre móvil de 0'10 pesetas, y además otros dos timbres también de 0'10 pesetas para la hoja de matrícula. En cuanto a las asignaturas de Caligrafía, Dibujo y Gimnasia, abonarán 11 pesetas en papel de reintegro y 3'50 pesetas en metálico, por cada una, y un timbre móvil de 0'10 pesetas.

Los que pidan solamente examinarse de ingreso en las ordinarias de junio, lo verificarán en el propio mes de abril próximo, acompañando a la instancia—que debe ser escrita y firmada por el interesado—la partida de nacimiento, expedida por el Juzgado municipal y legitimada por un Notario, o legalizada si el nacimiento ocurrió fuera de Galicia. Abonarán por derechos cinco pesetas en papel de pagos al Estado, y 2'50 pesetas en metálico, y un timbre móvil de 0'10 pesetas.

Todos los alumnos al solicitar por primera vez el ingreso y la matrícula de asignaturas, o solamente el ingreso, presentarán certificado facultativo de estar vacunados o revacunados, haciendo constar la fecha en que ha sido practicada, visado por el respectivo acaide y reintegrado con timbre de una peseta. Los mayores de 14 años también exhibirán la cédula personal.

Todos aquellos que acrediten hallarse en posesión de un Título académico, están dispensados de sufrir el examen de ingreso.

Los exámenes de ingreso y los de asignaturas de la enseñanza no oficial no colegiada, se verificarán en el mes de junio próximo.

## MOMENTANEA

### D. Nilo en libertad

Se ha dictado un auto judicial decretando la inmediata libertad del tristemente famoso D. Nilo Sáinz. Pero no te sorprendas lector, Don Nilo, tuvo hasta ayer dos personalidades; —no hay ningún hombre célebre que no las tenga: la de presunto envenenador de su sobrino Quintín, y la de asesino confeso del zamorano señor Ferrero.

Nada se justificó que acreditase la primera presunción, y D. Nilo perdió esa personalidad, pero conserva la segunda: la de autor convicto de un asesinato. Por ella permanece en la cárcel de Madrid.

Se ha decretado la libertad de D. Nilo? Sí. Y sin embargo D. Nilo continuará preso. Hay quien llama a esto una paradoja; pero debe tener otro nombre, porque es demasiado monstruosa.

Claro está que la palabra «libertad» es en este caso un vocablo manido de la jerga curulesca, la expresión de un convencionalismo jurídico. Es una frase «legal», pero es una frase cuya aplicación no está reñida con el sentido común. Yo no veo la necesidad de emplearla. Con dictar un auto de sobreseimiento, en paz. «Para qué hablar de «libertad» si ha de responder a una ficción impía, a una fórmula, a un artificio cruel y tosco del procedimiento judicial?

Se sabe que D. Nilo no ha de salir de la cárcel en muchos años, a excepción de que algo imprevisto y milagroso le proteja. ¿Por qué, pues se le pone en «libertad», haciéndole danzar como una figura macabra, sobre un pliego de papel de oficio?

Se ha instruido una causa contra él y nada apareció que le condene. Pues con dar por terminado el sumario y por nulas las actuaciones practicadas, asunto concluido. Esto se hubiera hecho en cualquier país del mundo menos frívolo, menos aparatoso, menos formalista que España.

Aquí hay que revestirlo todo de solemnidad y de grandeza. Parece como si se intentase con ello vengar los agravios de la fortuna adversa.

Peró ya que todo ha de ser meticuloso y grave ¿por qué no se ha cumplido el decreto de «libertad» paseando a D. Nilo por las calles de Madrid para encerrarlo nuevamente en su celda?

Porque así resulta burlada la ley... ¡Válgame Dios! ¡Cuánto han gemido inútilmente las prensas y han escrito estérilmente las plumas!

Juan R. SOMOZA.

### De Mondoejo

MONDOEJO 28.

Una gran mejora.—Concesión del centro telefónico.—Se debe a D. Avelino Montero Ríos. —El vecindario satisfecho.

Está Mondoejo de enhorabuena. De la Corte se han recibido noticias comunicando que se ha concedido a esta ciudad el deseado centro telefónico.

La concesión se debe a las activas gestiones de nuestro diputado D. Avelino Montero Ríos.

Con gran satisfacción fué recibida esta noticia.

### De Cambados

Muerta por inanición

En su domicilio de Paradela apareció muerto José Vázquez Torres, de 27 años de edad.

El juzgado de instrucción se constituyó en el lugar del suceso.

La muerte, al parecer, fué por inanición, pues de ser practicada la autopsia su cadáver se le halló el estómago completamente vacío.

Al ser reconocido su domicilio se le encontró un cheque por valor de 2.750 pesetas y 87 en diferentes clases de moneda.

De la posición en que se hallaba el cadáver se deduce que el Vázquez Torres falleció al ir a acostarse.

Según se dice, el muerto era un hombre en extremo miserable el cual se alimentaba de pan y agua solamente.

Carecía incluso de ropas.

### De Telégrafos

Movimiento de personal en Galicia

En esta región han sido trasladados los siguientes oficiales de Telégrafos:

Oficial segundo D. Vicente Aguado y Marinetti, de Vigo a Moaña.

Oficial quinto D. Eugenio Olivares y Sánchez, de Orense a Monforte de Lemos.

Idem quinto D. Esteban Pérez y Cuello, de Monforte de Lemos a Orense.

Idem tercero D. Alejandro Andrés y Bregua, de Moaña a Vigo.

Jefe de Sección de tercera D. José Sandoval y Espigares, de la Coruña a León.

### SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

El Boletín Oficial de la provincia de Lugo publicó ayer tarde lo siguiente:

Gobierno civil.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación me comunica, en telegrama de hoy, el siguiente Real Decreto:

«A propuesta de Mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º—Se suspenden en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.

Art. 2.º—El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio a 28 de marzo de 1917.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Alvaro Figueroa.º El Gobernador.—Alberto Belmonte.

### De Mondoejo

MONDOEJO 28.

Una gran mejora.—Concesión del centro telefónico.—Se debe a D. Avelino Montero Ríos. —El vecindario satisfecho.

Está Mondoejo de enhorabuena. De la Corte se han recibido noticias comunicando que se ha concedido a esta ciudad el deseado centro telefónico.

La concesión se debe a las activas gestiones de nuestro diputado D. Avelino Montero Ríos.

Con gran satisfacción fué recibida esta noticia.

### Un atraco

Noches pasadas, en el camino que desde Mondoejo va a Valiñadés, asaltaron tres hombres al joven Jesús Veiga, de 17 años de edad.

Los malhechores derribaron al Jesús al suelo sacándole el reloj y trece pesetas que llevaba, y dándole un corte de navaja que sólo interesó las ropas.

El agredido no pudo conocer a ninguno los asaltantes, dado lo obscuro de la noche.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

—Se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública que en lo sucesivo la entrega de los derechos, importe de los títulos de doctor y licenciado, se hará en la secretaría general de cada Universidad, la cual, en el acto, solicitará de la Facultad respectiva el expediente personal del solicitante, que deberá remitirlo ésta sin dilación alguna.

Una vez comprobado que el que solicita el título tiene aprobadas sus asignaturas del Doctorado o Licenciatura, lo comunicará al citado ministerio, procediéndose después en la forma establecida.

## De Cambados

Muerta por inanición

En su domicilio de Paradela apareció muerto José Vázquez Torres, de 27 años de edad.

El juzgado de instrucción se constituyó en el lugar del suceso.

## De Mondoejo

MONDOEJO 28.

Una gran mejora.—Concesión del centro telefónico.—Se debe a D. Avelino Montero Ríos. —El vecindario satisfecho.

Está Mondoejo de enhorabuena. De la Corte se han recibido noticias comunicando que se ha concedido a esta ciudad el deseado centro telefónico.

La concesión se debe a las activas gestiones de nuestro diputado D. Avelino Montero Ríos.

Con gran satisfacción fué recibida esta noticia.

## De Mondoejo

MONDOEJO 28.

Una gran mejora.—Concesión del centro telefónico.—Se debe a D. Avelino Montero Ríos. —El vecindario satisfecho.

Está Mondoejo de enhorabuena. De la Corte se han recibido noticias comunicando que se ha concedido a esta ciudad el deseado centro telefónico.

La concesión se debe a las activas gestiones de nuestro diputado D. Avelino Montero Ríos.

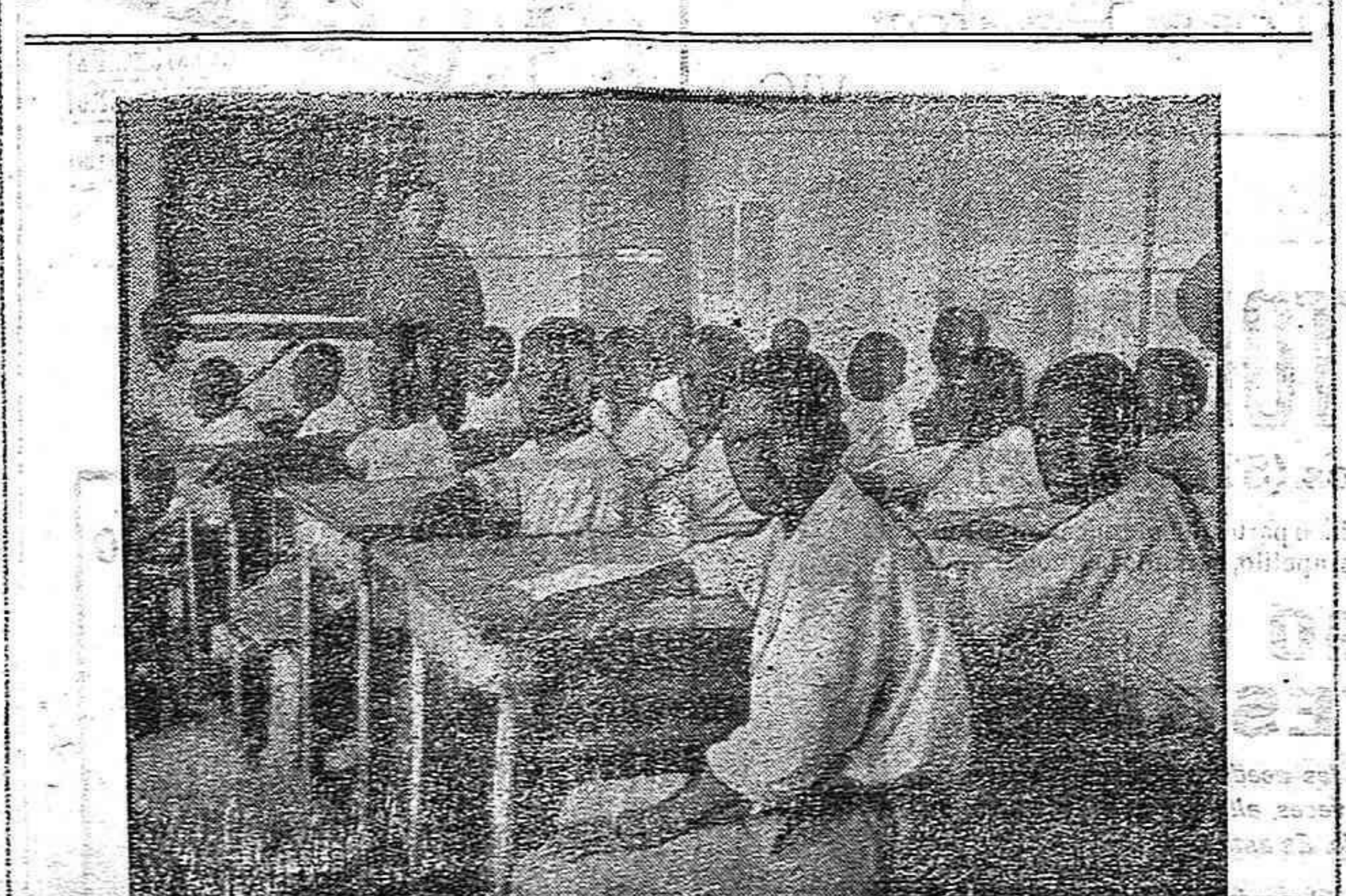
Con gran satisfacción fué recibida esta noticia.

### Un atraco

Noches pasadas, en el camino que desde Mondoejo va a Valiñadés, asaltaron tres hombres al joven Jesús Veiga, de 17 años de edad.

Los malhechores derribaron al Jesús al suelo sacándole el reloj y trece pesetas que llevaba, y dándole un corte de navaja que sólo interesó las ropas.

El agredido no pudo conocer a ninguno los asaltantes, dado lo obscuro de la noche.



Escuela francesa en las Colonias

## FILOSOFIA BARATA

### TENEMOS QUE D'EUROPEIZARNOS

Unas veces amigablemente, con franqueza y brutalmente, y las más de modo indirecto, así como un siseo molesto, nos decían todos nuestros amigos de aqueude y allende: tienen ustedes que europeizarse.

Unas veces era la sátira punzante, otras, la advertencia con pretensiones filosóficas, y las más, así como un insulto como quien le llama a otro ignorante, consciente, inadaptable a la civilización del siglo.

La frasecita traída y llevada, en todos los tonos y por todos ámbitos de la vida, fundaba nuestro desprestigio en el extranjero y mortificaba nuestro legítimo amor propio, que también nosotros, que pecadores, tenemos la conciencia de nuestra personalidad, y no nos caía bien aquello de «Vdes., por sí y ante sí, no valen maldita la cosa; pero copien, imiten lo de otras naciones famosas, incógnitas, brillantes y ricas: europeizarse». Y todos los días la misma cantinela.

A fuerza de repetirla, también nosotros, que nos suponíamos, empezamos a decir: efectivamente, somos inciviles, somos ignorantes, somos, por nuestra idiosincrasia, irredentos... nada, las luces de la deslumbrante civilización del continente...

Y ya en el periódico, en la tribuna, en las tertulias, se puso de moda (moda importada de nuestros detractores) una consabida jeremiada de nuestra irredención.

¡Válgame Dios, y como no se puede escupir al cielo!

Todos los salvajazos han caído sobre la tan decantada civilización, feroz el mundo, resumen y compendio de las ciencias y las artes, centro de la actividad humana en todas sus esferas y manifestaciones, baluarte de los derechos del hombre, fuerte de la moral universal, escuela de los grandes ideales, catedral de la filosofía cristiana...

¿Qué era lo que teníamos que aprender de Europa?—Supongámonos que somos del África, como nos han dicho y nosotros llegamos a creer: A vulnerar la más elementos derechos humanos, a despreciar y hacer añicos el Derecho internacional, a quebrantar juramentos, a demolar, a destruir, en vez de edificar y difundir la civilización, como hicimos en nuestras guerras, en las grandes epopeyas nacionales, cuya sangre hacia surgir sociedades nuevas, civilizaciones esplendorosas, naciones robustas, tierras abarrotadas, asombro de los conquistadores...

Que ¡es más noble el acecho, la emboscada, y el uso de gases asfixiantes que la clásica lanza quiñotesca?

No soy yo ¡libreme el Señor! de lo que creen que nada tenemos que aprender, que no tenga recelos acerca de nuestra suficiencia política y organizativa, así como de todo lo que atañe al desenvolvimiento de nuestras riquezas nacionales; bien sé que adolecemos defectos gravísimos, de acción irregular, del mal de abulia... ¡Ah! ¿pero no es una majadería incalificable estar trabajando enérgicamente durante años y años para en un momento, en un puntapié, derribar el castillo con todos trabajos construído?

Convengamos en que lo que hace Europa es una solemne tontería, es un estúpido estúpido.

Ya no es sólo España país de mentes. Se deduce que, como Adán y Eva fueron los solemnísimos pepinos, según opinión de Mariano de Cavia, nosotros, sus legítimos descendientes, alemanes, ingleses, españoles, etc., somos por efecto de aquella causa original, cucúrbitas en sazón.

Y descórrido, pues, el velo de la admiración por Europa, por sí algo se pegó de ella, nosotros, los africanos, debemos convenir en que tenemos que europeizarnos.

J. Ramos Páramo.

### Argentinos residentes en España

Se recuerda a los argentinos residentes en España la obligación en el Consulado de inscribirse en el padrón de argentinos de la población en que residen de conformidad con lo prevenido en el Real decreto del ministerio de la Gobernación de fecha 12 del mes actual, publicado en la «Gaceta de Madrid», que impone la obligación de proveerse del certificado de nacionalidad, que deberá obtener en la Dirección general de Seguridad, en los Gobiernos civiles y en las Alcaldías, según residan en pueblos capitales de provincia o en pueblos virtiéndoles que contraerán las obligaciones establecidas los que no cumplan, debido tiempo con lo dispuesto.

Los que ya estaban inscritos en el padrón de su consular, solicitan de su consular un nuevo certificado de nacionalidad.

Desde 1.º de abril, lea V., suscríbese o anúnciese en "El Ideal Gallego"

diario católico regionalista e independiente. ¿Quiere usted enterarse de todos los sucesos mundiales? Le complacerá la gran información telegráfica y telefónica. ¿Desea usted lectura amena, crónicas de la guerra, de política, sociológicas, etc.?

OFICINAS: Cantón Grande, 22-LA CORUÑA.

OBRAS PÚBLICAS Carreteras de la provincia

Gestiones plausibles El viernes último, hallándose en Lugo el celoso diputado a Cortes por Chantada D. Leonardo Rodríguez, enterado por la información telegráfica de la prensa local, de los acuerdos adoptados en Consejo de Ministros, dirigió al de Fomento el siguiente telegrama:

El ministro contestó con fecha del día siguiente, sábado, lo que sigue. Ministro de Fomento a Leonardo Rodríguez, diputado. Recibí su telegrama de ayer. Recuerdo con gratitud en el Congreso respecto a carreteras, que no he de olvidar y he de hacer en favor de esa provincia cuanto humanamente sea posible. Salúdale.

VIDA MILITAR

EL PRECEPTO Ha dado comienzo en el regimiento de Zamora el cumplimiento del Precepto Pascual. Se ordenó que en el destacamento de Lugo se den conferencias morales al igual que en el cuartel de Dolores del Ferrol en donde reside la plana mayor de dicho regimiento.

ACADEMIAS La Gaceta llegada ayer a Lugo publica una Real orden circular disponiendo se anuncie convocatoria para ingreso en las Academias militares.

BIBLIOGRAFÍA

UNA CARTA PASTORAL

Exigencias de espacio y de tiempo vedaron ayer ser más extensos al acusar recibo de la carta pastoral que el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Lugo dirige al clero y a los fieles de su diócesis, documento interesante, en el que nuestro Prelado testimonia una vez más de manera cumplidísima su sabiduría y sus virtudes.

Trata de la oración, y divide su trabajo en los siguientes capítulos: La oración es necesaria a la criatura racional. La oración en el Antiguo Testamento. Precepto y fórmula de Oración, enseñados por Cristo. Oración en la primitiva Iglesia. Tibieza que es necesario destruir. El precepto de la oración urge en las presentes calamidades. Eficacia de la oración. Fruto de nuestras oraciones. Ejemplos que debemos imitar. Conciliación. No es necesario decir que cada uno de estos diferentes temas ha encontrado en el Reverendísimo Prelado lucense un comentarista y un crítico de severa didáctica.

Suplican a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a alguna de dichas misas por cuyo favor les vivirán agradecidos. Lugo, 30 de marzo de 1917.

hacia ella, demuestra cuán necesaria es en las calamidades por que hoy atraviesa el mundo, su positiva eficacia en las costumbres y en las doctrinas que informan la ética social de nuestros días, el fruto seguro que de ella se obtiene y los grandes ejemplos de grandeza espiritual que a su calor se han forjado.

Concluye el Sr. Resulto con párrafos muy sentidos otorgando su bendición al clero y a los fieles de la diócesis. Es una pastoral muy digna de ser leída y alabada. Nosotros agradecemos muy en el alma la deferencia con que se nos honró enviándonos un ejemplar de tan interesante documento.

Crónica judicial

ROBO En otro delito de robo intervino ayer el Jurado de Mondoñedo. Sentóse en el banquillo Ramón Reigosa, a quien acusaba el fiscal como autor de un hecho constitutivo del mencionado delito.

Al formular las conclusiones definitivas, apreció el representante del Ministerio público Sr. Martínez Santiso, en favor del procesado, la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años. Defendió el Sr. Gayoso Castro. El Jurado dictó un veredicto de culpabilidad y la sala condenó a dos meses y un día de arresto mayor.

UN LIBRO

"Filiis y Fobias"

Hemos recibido dos ejemplares de un libro que acaba de publicar al esclarecido poeta Eduardo Saavedra titulado "Filiis y Fobias". Contiene interesantes y bien hechas semblanzas en verso del Duque de Alba, de Baldomero Argente, de Sánchez Toca, de Castrovido, de Melquiades Alvarez y de otros muchos personajes. Agradecemos al señor Saavedra el obsequio.

EN LA SOLEDAD

La novena de los Dolores

Hoy termina el solemne novenario que en honor a la Virgen de los Dolores se venía celebrando en el templo de la Soledad. Se celebrará la festividad de la Virgen con gran esplendor. Por la mañana habrá una solemne misa cantada con toda orquesta. A la tarde con el novenario de costumbre terminarán en esta ciudad los cultos que anualmente se consagran a la Virgen de los Dolores.

Clausura del Centro Obrero

Por orden gubernativa ha sido clausurado ayer el local del «Centro Obrero», de esta ciudad, a causa de las circunstancias por que atravesamos.

DR. D. DOMINGO FONTÁN

Carta Geométrica de Galicia Se venden dos ejemplares COMPLETAMENTE nuevos. Dirigirse: VIUDA DE ALONSO E HIJOS. Librería general: Plaza del Campo, 2.—LUGO.

DON JOSÉ M.ª ZUBIRI

Q. E. P. D. Su viuda y demás familia, SUPPLICAN a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a alguna de dichas misas por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Lugo, 30 de marzo de 1917.

NOTAS POLITICAS

Madrid 29-22-50. Los reformistas Nótase gran efervescencia de ánimos entre los reformistas. Reúnense con frecuencia, cambiando impresiones acerca del momento político. Anuncian la publicación de una nota. La censura El conde de Romanones y el ministro de la Gobernación, acordaron practicar la censura durante la suspensión de las garantías constitucionales. Se encargará de ella como antiguo periodista, D. Angel Luque.

El marqués de la Cortina Comunican de París que llegó a aquella capital el ex Director general de Comercio, Industria y Trabajo, Sr. Marqués de la Cortina. Anoche mismo, salió con rumbo a Inglaterra.

Información general

Madrid 29-23-15 Fallecimiento sentido Murió D. Eugenio Teas Rodríguez, aspirante a la Judicatura, hijo del fallecido Rector de la Universidad de Santiago, D. Jeremías, emparentado con la familia de Montero Ríos. En esta corte causó dolorosa impresión la noticia de su muerte.

De la casa del pueblo Una comisión de la casa del pueblo, de esta corte, visitó al Director General de Seguridad solicitando permiso para retirar la documentación como medida previsora ante los sucesos que puedan desarrollarse durante la huelga. Se le concedió dicha autorización.

Los delegados obreros Es completamente inexacto que se hubiese pagado a ningún delegado regional obrero, como afirmó hace días un periódico.

Intereses gallegos La Tribuna publica un notable artículo del Sr. Galien tratando de los intereses gallegos. Dedicamos elogios a algunas personalidades, verdaderamente amantes del país. Ocupase del desarrollo defectuoso del expediente relativo al ferrocarril Medina-Zamora-Orense.

Cómo proceden los ingleses El representante de España en Inglaterra dice que el príncipe Federico Carlos de Prusia no falleció en un combate aéreo, como se suponía. Ingresó en un hospital inglés donde se le operó con motivo de una herida en el vientre.

El príncipe manifestó altamente reconocido a las atenciones que le prodigaron los ingleses. El Rey D. Alfonso telegrafió a la familia del Príncipe comunicando noticias acerca de su salud.

De Rusia.—Contra la reacción Comunican de Petrogrado que han sido detenidos varios generales de tendencias marcadamente reaccionarias. Otros fueron juzgados severamente privándoseles del mando de tropas.

En Finlandia Se ha constituido un Gobierno provisional en Finlandia. La guerra sin cuartel Los elementos radicales de Rusia aceptan el principio de la guerra sin cuartel, con la única restricción de que no se persigan anexiones territoriales.

Ivanoff El famoso General ruso Ivanoff, fué detenido por orden del Comité ejecutivo de la Duma. Presos que se fugan Mil presidiarios se han fugado de la cárcel de Bakon, diseminándose por la ciudad.

Hecho digno de mención Recibióse un despacho oficial de Londres dando cuenta de un suceso ocurrido en el mar, que demuestra el valor y la serenidad británicos. A la altura del Cabo de Aguilas, chocó con una mina el transporte «Tydarcus» perteneciente a los servicios del Almirantazgo.

Este buque conducía un batallón del regimiento de Middelsex. A los pocos momentos del choque, oyóse una formidable explosión, empezando el buque a hundirse, con la hélice fuera del agua.

Dióse el toque de llamada e inmediatamente formaron las tropas en perfecto orden, con los cinturones salvavidas puestas. Pasóse lista, y después de la orden de firmes! todo el batallón comenzó a cantar el himno nacional.

Enviáronse dos vapores de salvamento, que llegaron al lugar del siniestro cinco horas después. Durante todo este tiempo, a pesar del peligro, las tropas conservaron un valor tranquilo y una admirable disciplina.

Este hecho, tan digno de mención, comentó la prensa en términos muy entusiastas. El suceso ocurrió en las cercanías del lugar donde se hundió el Birkenhear.

El buque Nuevos despachos de Londres, también oficiales, dicen que, gracias a la pericia y sangre fría del capitán, el «Tydarcus» pudo salvarse. Tanto al capitán como a los oficiales y maquinistas, dedica grandes elogios la prensa londinense. Las tropas Las dos vapores que recogieron a las tropas del «Tydarcus», condujeron a éstas al puerto de Simón, al cual llegó también después el buque naufrago. Tenía dos bodegas inundadas. Otra hacia agua en poca cantidad. El «Tydarcus» será reparado inmediatamente. El Rey Expresó su admiración ante la conducta de los naufragos del «Tydarcus», el Rey Jorge.

La Bolsa Fondos públicos 4 por 100 perpetuo interior, con-tado. 74'30 Id. fin de mes. 00'09 Amortizable al 4 por 100. 00'00 Idem al 5 por 100. 93'50 Acciones Banco de España. 449'00 Compañía Arrendataria de Tabacos. 000'00 Azucareras preferentes. 00'00 Id. ordinarias. 00'00 Id. obligaciones. 00'00 Cambios París vista (francos). 79'15 Londres vista (libras). 21'98

La guerra europea

Madrid 29-23-15. Parte francés (Oficial).—París. En el Oise y en el Somme, es muy intensa la lucha de artillería. Al sur del Oise, nos hemos apoderado de un importante depósito de municiones. Fueron rechazadas varias tentativas de ataque del enemigo. Hicieron ya éste algunos prisioneros.

Parte italiano (Oficial).—Roma. En el Trentino libranse pequeños encuentros. —En el monte Carso, hemos rechazado al enemigo.

Parte inglés (Oficial).—Londres. La caballería inglesa ha ocupado los pueblos de Villers-Jancourt y Sanlocourt, haciendo en ellos numerosos prisioneros. Capturó, además, cuatro ametralladoras. —Fué rechazado un ataque alemán. Causamos al enemigo bajas muy considerables. Este ataque tuvo lugar en las nuevas posiciones de Ecuancourt. —Hemos ganado terreno al Oeste de Croiselles.

ULTIMA HORA

Madrid 30-5-50 Buques torpedeados Con el torpedeamiento del buque-hospital «Asturias» suman 60 los buques hospitales que han sido hundidos por los submarinos alemanes. El bombardeo de Goritzia Dicen de Roma, que los aviones enemigos han bombardeado a Goritzia.

Madrid 30-5-50. El P. Plácido Salió de esta Corte en el tren correo de ayer con dirección a Lugo, el nuevo Obispo Padre Plácido Rey Lemos. Se detendrá en Monforte hasta el sábado. En dicho día llegará a Lugo. Culebras.

EL PADRE PLÁCIDO

Hoy a las doce de la mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión en cargada de los obsequios que se le harán al nuevo Obispo P. Plácido. El objeto de esta reunión es el de preparar el recibimiento que se le hará al ilustre hijo de Lugo. El Obispo de Hamate llegará mañana sábado en el tren correo.

EN SAN FRANCISCO

En el templo de San Francisco (parroquia de San Pedro) comenzarán hoy unos ejercicios cuaresmales dirigidos por los PP. León Ojarría y Victoriano Vázquez, de la Compañía de Jesús. Hoy habrá un ejercicio general para hombres y mujeres, dando principio a las siete y cuarto de la tarde. Los demás días habrá los ejercicios siguientes: A las seis de la mañana, ejercicio general para todos; a las once de la mañana y cinco y media de la tarde, para señoras; y a las siete y media de la tarde, ejercicio-conferencia para hombres solamente.

UN SUCESO Ligera contusión En la ronda de Recatelo ocurrió anoche, a primera hora, un pequeño suceso. Domingo Janeiro fué a reclamarle a un herrero llamado Emilio unas herramientas. La conversación adquirió tonos de violencia y el Emilio, en un movimiento brusco, sin intención alguna, causó una lesión en la cara a su contrario, con un martillo del oficio. A las voces de Janeiro acudieron dos guardias civiles que pasaban por el lugar en aquellos momentos, y que condujeron al lesionado al Hospital, pues manaba de la herida bastante sangre. El médico de servicio D. Pedro del Río, curó al herido después de apreciarle una lesión contusa en la región malar izquierda. Domingo Janeiro se trasladó por su pie a su domicilio.

DE SOCIEDAD

Acto fúnebre. En la capilla del Buen Jesús, de la Catedral se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de la señorita Aurora Rua y Méndez, fallecida hace un año. A dicho acto asistió numerosa y distinguida concurrencia. Con tan triste motivo enviamos a la familia de la difunta nuestro pésame. Próximo enlace. Nos comunican de las Puentes de García Rodríguez, que muy en breve se verificará la boda del farmacéutico de aquella villa D. Julio Illade, que en Lugo cuenta muchos amigos, con la bella señorita América López, hija de la acaudalada propietaria D. Rita Cabarcos.

De viaje. Se encuentra en Lugo, procedente de la Coruña, nuestro amigo el comandante de Estado Mayor D. Antonio Villamil y Magdalena con su bella y distinguida esposa. —Es esperado en Lugo en el tren correo del próximo domingo, D. Joaquín Quiroga Espin, diputado a Cortes por esta circunscripción. —A causa de encontrarse gravemente enferma una nieta suya, salió para Orense nuestro querido amigo el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Ramón Martínez. —Salió para Madrid con objeto de pasar allí una temporada, la distinguida señora D.ª Dolores Belón Ventosinos, viuda de Mirande.

EL MAL QUE NOS HACEN

COMEDIA EN TRES ACTOS ESTRENADA EL 23 DE MARZO Último éxito de Benavente 2 pesetas VIUDA DE ALONSO E HIJOS Librería general: Plaza del Campo, 2.—LUGO.

Suscripción popular

iniciada por la Directiva del Círculo de las Artes para obsequiar al Alcalde de esta población, D. Angel López Pérez, por su celosa labor en pro de los intereses del pueblo, recientemente testimoniada con las obras del mercado de ganados y del Hospital municipal que el Ayuntamiento llevará a término en plazo próximo. Suma anterior 1.155'50 pesetas. Sres. D.: Tomás Pérez Carro, 5; Ramón Lamaña, 5; Ramón Bustelo, 20; Ramón Iglesias Camino, 10; Bienvenido Flandes, 5; José López Penelas, 5; Constantino Fernández, 5; José Torre Arias, 1; Rosendo Revaldería, 5; Pejerro Paldo Balmonte, 20; Ernesto Diez, 5; Tomás Seijas, 2'50. Total, 1.245'00 pesetas. Siguen abiertas las listas en la Secretaría del Círculo de las Artes.

Necrología

Ayer a las once se verificaron en la parroquia de Santiago, funerales por el eterno descanso de la señora D.ª Dolores Rodríguez y Rodríguez. Mucha gente asistió a dicho acto. Seguidamente tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio general asistiendo al cortejo fúnebre un numeroso duelo. Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia de la finada.

ECOS

Ha sido nombrado por traslación, interventor de Hacienda de la provincia de Burgos, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, en comisión, el Delegado de Hacienda que fué de Lugo D. Casimiro Martín Sánchez, jefe de Administración de igual clase y de Sección de la Intervención Civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos; también en comisión. Se ha dispuesto se anuncie la provisión de cien plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad. El próximo día 7 de abril debutará en Vi-

go una compañía de ópera española bajo la dirección del primer actor Emiliano Latorre y el maestro Julián.

Para formar en la orquesta está contratado el ir' aligente violinista lucense D. Jesús Rodríguez, quien saldrá uno de estos días para la ciudad de la Oliva.

VENTA de una fábrica de curtidos, con casa, patio con alpendes, prados, huertas con regadío y magníficos frutales, fuente en medio de la finca, molino para corteza, todo murado y sin gravamen alguno y en sitio próximo a la población. En el despacho del procurador Sr. Cedrón (Calle de Emilio Castelar número 2) informarán.

Comenzó en las oficinas del Banco de España la presentación de Obligaciones del Tesoro para el canje por títulos del empréstito.

VENTA a voluntad de su dueño se venden en pública subasta en junto o separado los bienes conocidos por de Diego García, del lugar de la Torre, en San Vicente de Pedreda, y se enumeran inscriptos en el Registro de la Propiedad a nombre del vendedor.

La subasta tendrá lugar el día 25 de marzo y el 1.º de abril del corriente año, de doce a dos de la tarde, en el despacho del procurador D. Jesús López Pérez, Santo Domingo 7.

En breve se reunirá el Claustro de la Universidad de Madrid para tratar de la última disposición del Sr. Burell sobre la supresión de los exámenes de reválida.

Parece que el Claustro elevará una protesta contra tal disposición por no ajustarse a la ley.

VENTA Se hace de una cortina titulada de las Flores, sita en la Ronda de Castilla de esta ciudad, inmediata a la Puerta de la Estación entre las casas prepias de D. Manuel y D. Hipólito Pillado, de 9 ferrados aproximados en mensura, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad, estando cerrada de sobre sí.

Del precio y documentación informará el procurador D. Angel Goy Fernández.—Armaña 7, 2.º.

Santoral de hoy, viernes, día 30.

Los Dolores de la Virgen.

Stos. Juan Climaco, ab.; Pastor, Victorino y comps mrs.; Segundo, Jonás y Baraquiso, mrs.; Arbogasto, conde y m. r.; Eustasio, abad y cf.; Bertoldo, cf., carmelita.

Sta. Gibrudis, vg. y m. r.

Sele el sol a las 5'38 y se pone a las 6'14.

¿Subir el precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERIA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO. Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones.

A partir de primero de marzo vende a pe-

# Pedro Romero y Hermanos

## BANQUEROS

### Orense-Lugo

## Empréstito de Mil Millones de Pesetas

Deuda amortizable al 5 por 100, emitida al 90 por 100.  
Interés líquido, 4,44 por 100, sin contar la prima de amortización.

### Día de suscripción, el 31 del corriente mes

Esta Casa se encarga GRATUITAMENTE de efectuar suscripciones a metálico o de conversión de Obligaciones del Tesoro.

Los fondos deberán recibirse lo más tarde el 31 del corriente, con instrucciones concretas para la cantidad a suscribir, en previsión de prorrateo.

HORAS DE CAJA: DE 10 A 2 Y DE 4 A 7

setas 1'50 la pastilla grande y a pesetas 0'35 la pastilla pequeña.

**ARRIENDO** Se hace de la casa número 22 de la calle del Carmen con extensa huerta y preciosos frutales, propiedad de las herederas de don Andrés Figueras. Es una hermosa casa de campo en la ciudad.  
Razón D. José Fernández del Valle, Ruanueva, 80.

### DE GALICIA

**Coruña.**  
A la edad de 20 años falleció en el Hospital Militar el sargento de las tropas de Intendencia de esta región D. Manuel Casal Gil, que era estimadísimo entre sus jefes y compañeros por las excelentes condiciones que le adornaban.

**Ferrol.**  
Se ha recibido el otro tronco de caballos que va a ser destinado para el servicio de pompas fúnebres en esta población.  
Aún no está señalado el día en que laquel dará comienzo.

El domingo se celebró, como estaba anunciado, la cuita Fiesta del Arbol en el campo de la feria del 13, barrio de Santa Lucía, de la parroquia de Sedes, costeada y organizada por el Ayuntamiento, con la cooperación de varios maestros nacionales del distrito.

**Pontevedra.**  
Por gestiones del ilustre vicepresidente del Congreso Sr. Vincenti, acordó el ministro de Instrucción pública que se cierren con va-

lia las obras del Instituto de Pontevedra y se nombre un guarda de las mismas.

Desde el 1.º de abril, se publicará dos veces por semana, nuestro colega el semanario pontevedrés titulado *La Provincia*.

**Santiago.**  
Hay gran interés en Santiago por conocer la obra del poeta Rey Soto «Amor que vence al amor», que estrenará aquí la compañía de Gloria Torrea.

Verificáronse en el coro de la Catedral las oposiciones al beneficio de contraoito de la Capilla de música de la Basílica, vacante por defunción del Sr. Beltrán Nebot.

Actuó el único aspirante, que ya es contraoito de la Catedral de Zamora, Sr. Amoroti, que tiene 24 años de edad.

De ser agraciado con la plaza el Sr. Amoroti, ya tomará parte en las próximas solemnidades de la Semana Mayor.

**Vigo.**  
El próximo día 30 del actual, a las diez de la mañana, se verificará en el Cuarto de banderas del cuartel de San Sebastián, un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruída al educando del regimiento de Murcia, Manuel González Bermejo, por los delitos de hurto, estafa y enagenación de prendas.

**Asurio Herrero**  
ABOGADO  
SANTO DOMINGO, 11-2.º

## La Sastrería de NÚÑEZ

se trasladó de la calle Palacio 10, a SANTO DOMINGO, 7.



Se confeccionan trajes tales, uniformes, togas y li-

breas y todo lo concerniente al arte, a satisfacción de los más exigentes. Precios módicos. Corte elegante. Confección esmerada.

7, SANTO DOMINGO, 7

### (-) PROFESORA EN PARTOS (-)

## Josefa Márquez,

Ex-ayudanta del Dr. Recasens — Tocólogo de S. M. la Reina.

Asistencia a partos dentro y fuera de la población. Hay Gabinetes para casos de la profesión. PRECIOS CONVENCIONALES ARMAÑA, 7.—LUGO

## CONSULTORIO Médico-Quirúrgico

### J. LASTRES

GABINETE FISIOTERÁPICO RAYOS X

Consulta y tratamiento de las enfermedades en general. ESPECIALIDADES: Piel, Pecho, Estómago, Anemia, Reumatismo, Artritis, Neuralgias, Arterio-Esclerosis, Parálisis.

ELECTROTERAPIA — AEROTERAPIA — SUOTERAPIA — ANALISIS — Consulta de 10 a 12. Plaza de Orense, 2-1.º (Esquina a Picavía).

La Coruña—Consulta por correo, enviando 6 pesetas por giro postal.

## E. PARDO DE ANDRADE

Especialista en Partos y Enfermedades de la Matriz  
SUSPENDE LA CONSULTA HASTA EL DÍA 20 DE MARZO  
LA CORUÑA. Real, 18—Teléfono, 234.

## ¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente, y a la carta; abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.  
Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor de mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 — LA CORUÑA — Teléfono 404  
Amplio comedor independiente de los reservados.

## Patentes de invención e introducción

DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO.—NOMBRES COMERCIALES

### FRANCISCO ELZABURU

(En práctica, desde el 1.880). Con título oficial y fianza.  
Madrid, Zurbano, 21, bajo, derecha, Madrid.—Telégrafo y teléfono VIZCARELZA.—Teléfono urbano e interurbano, 3.686.—Cuenta corriente en el Banco de España y Credit Lyonnais.

Agentes en todas las capitales del mundo

## GALLETAS DE LA DULCE ALIANZA

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.  
Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González.—SARRIA

## Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.  
Compra y venta de valores cotizables en bolsa.—CASTELAR, 6, LUGO.

## Clinica del Doctor Baquero

ESPECIAL

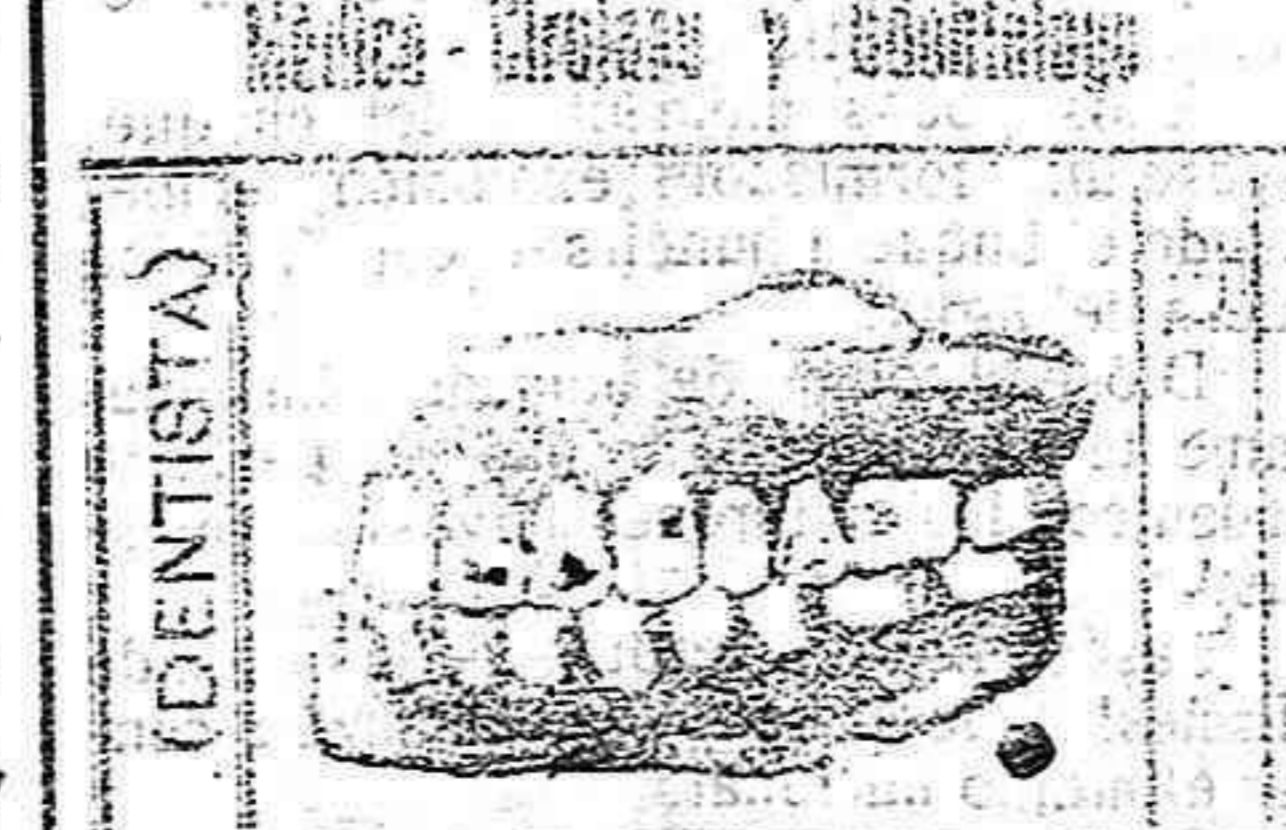
para enfermos de oídos, nariz y garganta

Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad.  
Consulta de diez a una.

PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA

## H. MANSO

Médico—Oftalmólogo y Otorrinólogo



ARMANA 3 Y 5 2 0

## VERIN SOUSAS

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Setiembre.—De venta: en principales farmacias y droguerías.

## Compagnie Transatlantique

Vapores correos a gran velocidad  
SERVICIOS DIRECTOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

HABANA, precio en tercera..... Ptas. 268'60  
VERACRUZ, precio en tercera..... Ptas. 282'60

Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana a Santiago de Cuba, precio de Ptas. 35.

Los emigrantes y todos los equipajes, son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

LA ENTRADA A BORDO ESTÁ PROHIBIDA EN ABSOLUTO.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de saje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario,

## D. Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

## CONSULTORIO ANTITUBERCULOSO

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

## DOCTOR RAMIREZ

Diagnóstico precoz.—Tratamiento específico.  
Operaciones de las lesiones tuberculosas quirúrgicas

Fernández Latorre, 50, pral., Coruña. — Horas de 11 a 12

## PEPTONAS ORTEGAS

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.  
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc., raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

## Oposiciones a la Compañía del Norte

80 PLAZAS de empleados con 1.350 ptas. (Convocatoria de mayo de 1917)

### ACADEMIA PREPARATORIA

Esta Academia cuenta con un profesorado competísimo en las correspondientes materias de la oposición.

### PROFESORES

D. A. José Aguado Coimeneares, abogado, auxiliar por oposición del Consejo de Estado, empleado principal de la Compañía del Norte.  
D. Emilio de San Román, empleado principal de la Compañía del Norte.  
D. Amadeo Blanco Bossio, profesor mer-

cantil, de la sección de Ciencias de la Escuela de Comercio.

### PREPARACION COMPLETA

Colegio Teresiano, Ventura de la Vega 2.—Madrid.  
Honorarios: 25 pesetas. (Rebaja a hijos y parientes de empleados).

### OBSERVACIONES

1.ª En los honorarios está incluida la Mecanografía.  
2.ª La Academia garantiza la preparación y facilita gratuitamente los apuntes.  
3.ª Los honorarios adelantados.

Director, D. FELIPE DE LA FUENTE.

**ELECTRICA LUCENSE**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1916 en la Casa Central de la misma, desde el 1.º del próximo mes de abril hasta el 30, de diez a una y de seis a siete de la tarde, debiendo advertirse a los Sres. Accionistas, que de no presentarse al cobro dentro del plazo señalase, no podrán después verificarse hasta el pago de otro dividendo.

Lugo, 22 de marzo de 1917.—El presidente, JOSÉ PUJOL.

**Caminos vecinales**

El Ayuntamiento de Orol, acordó solicitar del Gobierno civil la instrucción del correspondiente expediente para la declaración de utilidad pública de los caminos vecinales siguientes:

- 1.º Uno que, arrancando del kilómetro 23 de la Cabreiros a Vivero y pasando por los lugares de Fraga, Salgueiro, Rabina y Villaverde, vaya al Viveiro a unirse con la que de este punto sale a Muras.
- 2.º Otro que, arrancando del kilómetro 30 al 31, en dicha carretera de Cabreiros a Vivero, pase por la Iglesia de Orol a enlazar en el punto más conveniente de la de Orol a Miñotos.
- 3.º Otro que, enlazando con la de Vivero a Meira viene al Carmen y entre los burgos de Ferreira y Leborin vaya a Chavin a empalmar en dicha carretera de Meira en los kilómetros del 6 al 7 pasando por los lugares de Calvo, Rego, Cabado y Santamarina, en este distrito.
- 4.º Otro que, arrando del kilómetro 23 de la carretera de Cabreiros a Vivero pase por el Sixto y Ambores a enlazar con la que viene de Ortigueira a las Puentes.
- 5.º Otro que, arrancando del kilómetro 4 al 5 de la carretera de Orol a Miñotos, vaya a la casa escuela de Gerdiz.

**Crónica de modas**

(De nuestro servicio especial)

**LA FALDA Y EL CAMBIO DE ESTACION.—LA NUEVA FALDA.—PARA LAS MUJERES ECONÓMICAS**

Al principio de las estaciones, la falda es una de las cuestiones más importantes. ¿Cambiará la forma? ¿Habrá que modificar las antiguas? Las mujeres recuerdan aún el disgusto que experimentaron cuando de la falda absolutamente estrecha, de menos de 1'50 de vuelo se las hizo pasar a las faldas de 506 metros. Felizmente el poco entusiasmo con que estas faldas fueron acogidas hizo que se

volviese a una concepción más razonable de las exigencias de los tristes tiempos que atravesamos de las dificultades materiales que hay que soportar.

La falda de la nueva estación toma algún ancho hasta la mitad de su altura y luego se estrecha ligeramente o cae completamente recta, según los gustos.

Esta moda acaso sea efímera; acaso las mujeres prefieran continuar, llevando las faldas elegantemente estrechas por arriba y ligeramente anchas en el bajo, con la multitud de combinaciones que se pueden aportar y en las que hay para todos los gustos. Pero nuestro deber es presentar todas las novedades y vamos a describir dos modelos de falda nueva no muy exagerados.

La falda del primer modelo puede hacerse en dos tejidos diferentes, uno más grueso como jerga o lona, para la espalda y el delantero, otro más ligero, tafetán o satén, para los lados. Si se tiene una falda estrecha antigua, podrá servir para esta ocasión. El delantero se corta recto de arriba a abajo. Cortando bastante ancho por arriba; para que puedan ser hechos algunos fruncidos en el talle y para poder completar el cierre, en el medio bajo los botones.



Nótese que la espalda y el delantero van ensanchándose desde la cintura hasta las rodillas y que por debajo se reducen un poco de anchura y también que los lados se cortan por el mismo estilo y son igualmente fruncidos en el talle.

La amplitud arriba variará según la importancia de las curvas de las caderas, y es de advertir que el alargamiento se hace por el alto y no por el bajo, el cual debe ser absolutamente recto.

Por encima de las rodillas hay que coser a la falda en la forma conveniente una o dos ballenas de plumas, para darle cierta desventura. Cuanta más amplitud tenga bajo las caderas, más se obtendrá el movimiento de bombeo en el medir. Poner en el bajo una simple bastilla y en el alto los fruncidos debajo de un grueso «grain» sobre las caderas y bajo las puntas del pecho, si hay lugar a ello, nunca en medio del dorso. El cierre, en el centro del delantero con botones aparentes o simulados y botones de presión debajo.

El segundo modelo es una falda que se

corta en seis partes: una para el delantero, una para el dorso, y dos para cada cadera; de éstas una parte hasta las rodillas, la otra de allí hasta el bajo. Cortar la primera parte del delantero con 20 centímetros de ancho en el alto, ampliarla hasta 38 o 40 abajo; cortar un poco más estrecho arriba la parte del dorso, del mismo ancho abajo. Medir lo que os quede de ancho por cada cadera, partirlo en dos y cortar otras dos partes de igual forma ampliándola más o menos abajo según deseéis el movimiento más o menos pronunciado.

La segunda parte se cortará por arriba del mismo ancho que el bajo de la parte que se acaba de cortar, o sea 38 o 40 cm. para delante y detrás, y se reducirá 3 o 4 cm. en el bajo; más sería demasiado exagerado. ¡Po-

ner un cerquillo bajo el añadido de las dos partes de la falda.

Vizcondesa de Ravilla.  
París, marzo de 1917.

Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo

Los Gotas Concentradas de  
**HIERRO BRAVAIS**  
son el remedio más eficaz contra  
**ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD**  
Colores pálidos, etc.  
Todas Farmacias. Desconfíese de las Imitaciones.

Tónico poderoso.  
Fortificante energético.  
Aperitivo excelente.

**VINO ONA**

Del Dr. Arteguet.  
A base de quina, kola, acanthos viridis, nuez vómica y fosfatos.  
ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.

3'50 pts. botella

**José Pardo Altonso**  
MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Socio de número de la Ginecológica española. Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid y Ex-médico del Hospital militar de Burgos.

Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, ESPECIALMENTE CONTRA LA AVARIOSIS, en la que se practica previamente el análisis de la sangre.  
Reacción de WASSERMAN los días 1.º de cada mes.

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.—SAN ROQUE, 11.—LUGO

**Cirujano - Dentista**  
**A. PITA**

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

**- NARANJAS -**

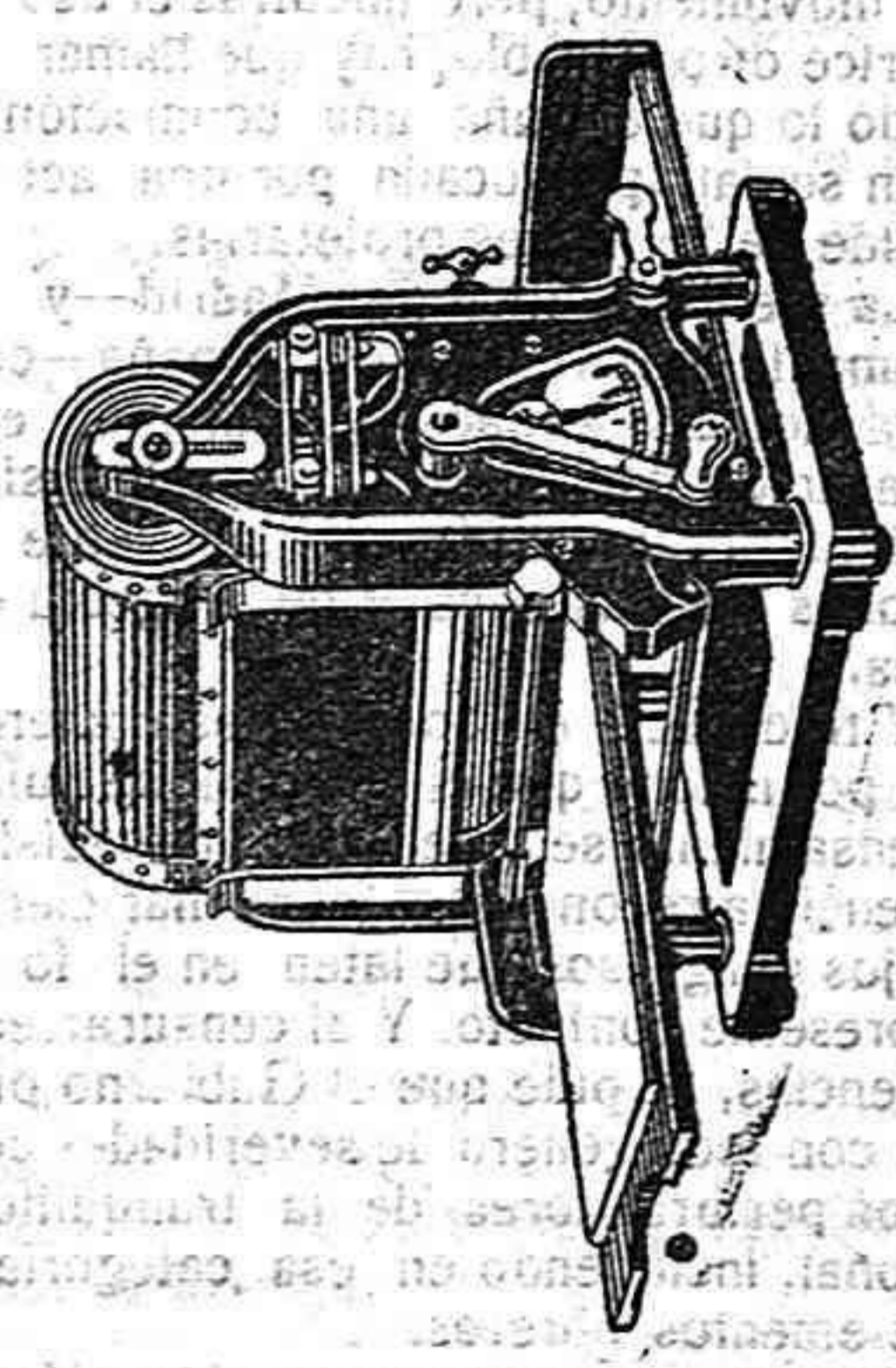
DULCES Y SUPERIORES a precios baratísimos.

Se venden en CAJAS y POR CIENTOS.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A H. Quirogués.—ESTACIÓN DEL FERROCARRIL.—LUGO.

**LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO**

cansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DLACCI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta india suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedias y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlceras, anemia y debilidades producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 pts. en las buenas boticas del mundo. Informará gratis la CLÍNICA MATEOS Arenal, 1,1.º, MADRID (España).



**Lloyd Real Holandés** Compañía de vapores  
CORREOS

**AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA**

para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de LA CORUÑA el Vapor rápido ZEELANDIA el 9 de Febrero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones.—Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con dos días de anticipación. EL CONSIGNATARIO,

Raimundo Molina, Marina, 22. LA CORUÑA, Representante general de la Compañía en España.

**Compañía del Pacífico**

PRECIOS DEL PASAJE (Incluidos impuestos)

|   | 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Para América del Sur<br>Puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires. Ptas |           |           | 224'60    |
| Para Cuba<br>HABANA   | 953'50    | 613'50    | 268'60    |

Para Francia e Inglaterra  
La Pallice y Liverpool.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes generales.

Sobrinos de José Pastor  
LA CORUÑA. VIGO.

**Sastrería** Sucesor de Pedro López

Plaza Mayor, 25.

GABANES — TRAJES — ÚLTIMA NOVEDAD —

PRECIOS DE FIN DE TEMPORADA

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMÓLES, etc.

**KEROS**

FUNTOS, DE VENTA EN LUGO:  
Sres. Iglesias y C.ª, Conde Pallares, 9.  
Droguería y Cooperativa Civico Militar.

ENFERMEDADES SECRETAS  
Blenorragias, Flujo, Gota militar, Cystitis, etc.  
CURACION PRONTA, RADICAL por el tratamiento

**SANATOL**

¡ESTRECHEZ!  
¡RIGOR PELIGRO!

S. PUJOSUET, Farmacéutico, BAYONA (Francia)  
Agentes para España y Portugal: J. BIGARD, R. de Batallana, BARCELONA  
Tel. 4-66 — EN TODAS FARMACIAS

**PASTILLAS BOLIVAR**

CALMAN LA TOS

**CATARROS. ASMA. TOS**

**CONTRA LA TOS**

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

EL MEJOR REMEDIO para el

**ESTÓMAGO**

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

**TORRES NUÑOZ**

En polvo y en comprimidos

Anticídico, antiespástico, antiaerígeno.

Se vende en las farmacias, etc.

**LONGINES**

al mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.